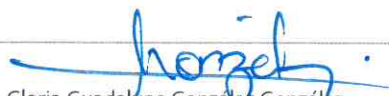


ANEXO C. DOCUMENTO INSTITUCIONAL

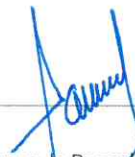
Nombre de la Dependencia o Entidad: INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS							
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: I010 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Educación para Adultos							
Tipo de evaluación: Evaluación de Desempeño				Ejercicio evaluado: 2024			
No:	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Área coordinadora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
1	Se recomienda que las necesidades humanas y materiales se incorporen en un documento diagnóstico único. No obstante que se establezcan metas desde el INEA para Tamaulipas, es importante que se cuente con una estimación de las necesidades de recursos humanos y materiales que requiere Tamaulipas para el logro de sus objetivos.	Dirección de Planeación	Se integrará en el diagnóstico institucional para el ejercicio fiscal 2027 la estimación de las necesidades humanas (PVS) y materiales (módulos educativos) requeridas para el logro de las metas y objetivos.	Dirección de Planeación	30-11-2026	Contar con un diagnóstico que comprenda la estimación de los requerimientos humanos y materiales para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales	Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2027 con la estimación de los requerimientos humanos y materiales
2	En cuanto al proceso de planeación del Fondo, se recomienda que se modifique el proceso para que incluya como parte de él que las Coordinaciones de Zona participen en el proceso de identificación de necesidades y establecimiento de metas y no sólo al final del proceso.	Dirección de Planeación	Modificación del manual de procesos del fondo (FAETA-EA), con la finalidad de incluir la participación de las Coordinaciones de Zona en la planeación del fondo	Dirección de Planeación	30-06-2026	Contar con un manual de procesos del fondo (FAETA-EA) donde se plasme la participación de las Coordinaciones de Zona en los procesos de planeación del fondo.	Manual de Procesos del FAETA-EA
3	Se sugiere hacer pública la conformación de los Comités de Contraloría Social a fin de brindar mayor legitimidad a este proceso de participación ciudadana.	Dirección de Planeación	Realizar la publicación en el portal institucional de los comités de contraloría social conformados en el Estado en el presente ejercicio fiscal.	Dirección de Informática	15-09-2026	Mayor legitimidad al proceso de participación ciudadana	Link de la página institucional con la publicación de los comités de contraloría social conformados en el Estado.

Nombre de la Dependencia o Entidad: INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS							
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: I010 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Educación para Adultos							
Tipo de evaluación: Evaluación de Desempeño				Ejercicio evaluado: 2024			
No:	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Área coordinadora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
4.	Respecto a los resultados del Propósito del Fondo, dado que se presenta un incremento de la población en situación de rezago educativo, se recomienda que se diseñe una estrategia integral estatal para la reducción del rezago educativo.	Dirección de Planeación	Se someterá para su aprobación en la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva un esquema de subsidios económicos con recurso estatal para Personas Voluntarias con Subsidio (PVS) en paralelo al esquema publicado en los Lineamientos de Operación 2026, con el objeto de incentivar a estas figuras y con ello contribuir a la reducción del rezago educativo en la entidad.	Dirección de Planeación/Secretaría Técnica	30-06-2026	Contribuir a la reducción del rezago educativo, incentivando económicamente a las Personas Voluntarias con Subsidio (PVS)	Acta aprobada por la H. Junta Directiva



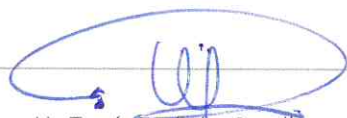
Lic. Gloria Guadalupe González González

Directora General



Lic. Raymundo Rangel Morales

Director de Planeación



Lic. Tomás Reséndez González

Organo Interno de Control

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 16 de Febrero de 2026